

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30594** *PROJECT SCIENCE TECHNOLOGY, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda n.º 1082/2010, Ejecución n.º 269/2010, de este Juzgado, seguido a instancias de Carlos Pérez Martín; Olga María Valbuena Alonso y Beatriz Maroto López contra "Project Science Technology, S.L." sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 110.981,49 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110066410-1**